



Estamos a primero de noviembre de 1950. La temperatura a las dos de la tarde en Washington D. C. alcanza los 84 grados en la escala Farenheit. Dos puertorriqueños caminan hacia la mansión presidencial desde puntos opuestos, mezclándose con empleados de gobierno que regresan a sus oficinas y con turistas que pasean esa tarde frente a la Casa Blair, la residencia provisional del Presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman.

Iban impecablemente vestidos. Oscar Collazo López se aproxima por el este. Griselio Torresola Roura desde el occidente. El primero pasa frente al puesto de centinelas sin levantar sospechas y se arrima a Donald T. Birdzell, un policía de la Casa Blanca, quien se encuentra de espaldas a escasos pies de distancia del puertorriqueño. Luego de recorrer la avenida Pennsylvania, Torresola hace un alto frente al puesto de guardias localizado al extremo oriental de la mansión ejecutiva. Collazo, que observa los movimientos de su compatriota ajustando los suyos a los de aquél, describe la escena frente a Birdzell:

I stepped forward, I took my gun out and I pointed it at him and I tried to fire the first time, but it

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

didn't go off...

Oscar había olvidado quitarle el seguro a la automática. Apresuradamente lo hace, abre fuego y hiere a Birdzell en la pierna. Mientras tanto, Torresola hace tres disparos contra Leslie Coffelt, que se halla en el puesto de centinelas y, volviéndose, abre fuego contra Donald T. Birdzell y contra Joseph Downs, lesionándolos a los tres.

No hay tiempo para razonar. A Torresola se le acaban las balas del primer peine y se detiene. Mientras carga el arma le da la espalda a Coffelt porque suponía muerto, pero Coffelt, apurando la poción de la muerte lo encañona con su revólver y toma puntería. La bala le perfora el cerebro al héroe nacionalista que cae de bruces, sin vida.

Las primeras detonaciones alertan al agente del Servicio Secreto, Floyd Boring, y al policía de la Casa Blanca, Joseph O. Davidson, quienes, en un santiamén, desenfundan y descargan sus armas de reglamento desde el puesto de centinelas de la mansión ejecutiva. Collazo gira su cuerpo y se enfrasca en duelo con ambos. Después de agotar el primer peine, Oscar se sienta en los escalones de la Casa Blair, inserta uno nuevo, deja caer el seguro y hace fuego cuando un certero disparo proveniente del arma de Davidson le abre el pecho, desplomándose en la acera presidencial.

Los acontecimientos frente a la Casa Blair dejan un saldo de dos muertos, Leslie Coffelt y Griselio Torresola, y tres heridos, Oscar Collazo, Donald T. Birdzell y Joseph Downs. Oscar

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

tiene una bala encajada “en la parte superior del pulmón derecho cerca de la axila”. Luego vendría la operación para removerle el proyectil.

El nacionalista herido utiliza en el atentado una pistola alemana Walter P. 38. El puertorriqueño caído portaba una Luger automática de idéntico origen. Tanto la pistola de Collazo como la de Torresola eran de nueve milímetros, medida parecida al calibre 38 del revólver norteamericano.

Combatiente excepcional, Griselio había comprado en una tienda de la Calle Fulton, en Nueva York, dos empuñaduras pulidas en madera. Ese mismo día, 11 de septiembre de 1950, las adapta a la Luger que utilizaría en el atentado. Griselio era un experto en armas cortas. De los ocho fogonazos que salieron de su automática el primero de noviembre, siete impactaron en el blanco prefijado por el tirador. El atentado contra el presidente Truman hizo más misteriosa y más bella la vida de Griselio Torresola Roura.

Antes de viajar al Distrito de Columbia, Oscar había retirado 100 dólares de su cuenta bancaria y procede a comprarse un traje. Ese rasgo cultural los estadounidenses no lo pueden entender. A nosotros, los puertorriqueños, nos gusta tener vestido nuevo, particularmente cuando salimos a viajar. En el juicio que se ventila en Washington el agente del Servicio Secreto, Joseph J. Ellis, le preguntó al acusado porqué había comprado ropa nueva y la contestación de Oscar no se hizo esperar: “a man wanted to look nice when he went away on a trip”.

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

El 6 de abril de 1951 Oscar fue declarado culpable de asesinato en primer grado y condenado a morir en la silla eléctrica. Ocho días había durado el juicio. Las palabras pronunciadas por el juez Thomas Alan Goldsborough fueron palabras satánicas:

Se ordena que usted, Oscar Collazo, sea trasladado a la cárcel del Distrito de Columbia... y allí se le mantenga en confinamiento solitario; y que en el vigésimo sexto día de octubre de 1951 sea usted trasladado al lugar preparado para su ejecución... y que allí y entonces, sea usted electrocutado... y pueda Dios, en su infinita misericordia, tener piedad de su alma. (Traduzco textualmente del expediente depositado en los archivos de la Biblioteca Truman: United States v. Oscar Collazo, Defendant. Criminal No. 1690-50. April 6, 1951).

El juez Thomas Alan Goldsborough había nacido en Maryland el 16 de septiembre de 1877. Entre 1921 y 1939 resulta electo al Congreso de Estados Unidos por el Partido Demócrata. A partir de 1939 forma parte de la judicatura en el Distrito de Columbia. Tres meses después de dictar la sentencia de muerte contra el puertorriqueño, Goldsborough fallece en Washington de infarto cardíaco. No merece de mi parte ningún otro comentario.

Carmen Zoraida Collazo confiesa cuán dolorosos fueron los cerca de dos años que estuvo su padre en la celda de la muerte. No obstante, la sentencia fue conmutada ocho días antes de ser ejecutado. El 24 de julio de 1952, el presidente Truman suscribió la conmutación por

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

prisión perpetua de la pena capital. ¿Qué razones motivaron al Primer Ejecutivo a tomar esa decisión: la compasión, un alegado gesto de amistad hacia nuestro pueblo?

Nosotros, que hemos estudiado los documentos depositados en los archivos de la Biblioteca Truman, localizados en Independence, Missouri, podemos concluir que fue la solidaridad internacional lo que arrebató a Oscar Collazo de las puertas de la muerte.

Aquellos mensajes y pronunciamientos de gobiernos y partidos políticos, de abogados, historiadores, artistas e intelectuales, de organizaciones juveniles y religiosas, de asambleas legislativas, casas ayuntamientos y de un sector importante de la prensa latinoamericana, generaron la presión necesaria que daría al traste con la pena capital. Y no nos equivocamos al afirmar que dentro de aquella extraordinaria jornada estuvieron presentes millones de seres humanos.

En toda nuestra América se clamó a favor del indulto. Las legislaturas de Guatemala, Argentina y Uruguay solicitaron respeto a la vida del puertorriqueño. El 11 de abril de 1951, Enrique Corominas dirigió al Señor Presidente una importante misiva en la que expresa:

Estados Unidos de Norteamérica ha condenado ya a muerte a un patriota de Puerto Rico, y condenado a prisión a muchos patriotas de este pequeño país. La ley, rigurosa como debe serlo, ha dictado un fallo sin misericordia. La acusación... recaída en estos hombres, es la que puede hacerse al pueblo de Puerto Rico todo. ¡El derecho a la libertad lo pagan con el deber

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

de dar la vida! ¡De la muerte extraerán los que vengan las energías para continuar su trabajo emancipador!

Acto seguido, el jurista argentino añade:

...¿puede Estados Unidos de Norteamérica, Excelentísimo Señor, la nación más fuerte de la historia, la más rica y próspera... enfrentarse a las generaciones con estos encarcelamientos y con la silla eléctrica aplicada a un hombre pequeño, de un pequeño suelo, por haber querido unos y otros, confundidos o no, abrir ante sus ojos el horizonte de una patria libre? ¡Pienso que no! Cuando la insurrección revolucionaria de octubre de 1950 en Puerto Rico... todos los pueblos y ciudadanos libres dieron su opinión. Por sobre lo que puede ser una vibración emocional hasta lo que es un problema del Continente, hay una gran distancia. ¡La misma que puede existir entre el fallo de un tribunal y la actitud humana memorable, de grandeza, como puede ser la de Vuestra Excelencia, dictando el indulto para el grupo de patriotas puertorriqueños que rodearon a Pedro Albizu Campos e indultando a Oscar Collazo, de la pena máxima.

Uno de los documentos que más nos conmueve cuando estudiamos el caso de Oscar Collazo es el que examinamos a continuación. Se trata del testimonio sencillo e inteligente redactado por un niño guatemalteco de 12 años de edad. Roberto Ortiz Morales conoce lo que es vivir en un país sin libertades. El 15 de agosto de 1951 le escribe una impresionante carta al presidente Truman. Del documento original, redactado en español, lo único que se conserva en los archivos de la Biblioteca Truman es la traducción al inglés que hizo la División de Servicios de Lenguaje del Departamento de Estado de Estados Unidos:

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

Your Excellency:

I have the honor to address myself to you for the purpose of requesting the release of Oscar Collazo... I shall proceed to explain the motives which led me to make the above request. Puerto Rico has always wanted its independence; but for all its struggle, it has not been able to fulfill that desire.

Perceiving that all its efforts were in vain, it chose as a final resort to attempt to assassinate a person exercising great influence upon its status –and who, other than you, wields such an influence? No one, and therefore, two Puerto Rican citizens undertook to do it, but they failed; one of them riddled with bullets and the other was imprisoned.

I know well that you, as a good President, have the life of Collazo in your hands... If you kill Collazo, you will not kill the impulse of Puerto Rico; because if you do, you will separate one stone from a great avalanche which the impulse carries. If you kill Collazo, remember, you will kill only one man and others will remain...

I am a boy twelve years of age, and I already know what it is to be without freedom; therefore, Mr. Harry Truman, show us that the American people are democratic in the sense of being just and brave. What good is it to you to kill a man? If you do it, it will be seen that your people are

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

cowardly and false to the impression that we have of you.

Igual sorpresa me he llevado al leer la petición de una mujer italiana que no tan sólo rogó por salvarle la vida al patriota puertorriqueño sino que quiso ocupar su lugar en la silla eléctrica. Desde Roma, Enza Scifoni formuló su estoica petición:

...that Oscar Collazo, who was sentenced to death for having attempted the President's life, be spared and that she takes his place in the electric chair. She is not making this offer because of pity for Collazo, whom she does not know, but simply because she cannot bear any longer the adversities of life and fears she will lose her soul. By dying in Collazo's place, she will accomplish the double purpose of saving her own soul and saving the poor man's life, so that in turn he may repent and save his soul.

Enza Scifoni, según el sumario al inglés que hace el Departamento de Estado, no desea vivir. Y si muere ocupando el lugar del nacionalista puertorriqueño, salvaría su alma y la vida del acusado.

Desde Uruguay, sede del Movimiento Continental Pro Indulto de Oscar Collazo, se envían a la oficina del Presidente de Estados Unidos miles de tarjetas postales procedentes de múltiples lugares de nuestra América solicitando respeto a la vida del puertorriqueño. Azucena Berruti, secretaria general del Movimiento, suscribe la popular tarjeta a nombre de la entidad.

El 30 de enero de 1952 el Congreso Interamericano de Estudiantes, reunido en Brazil, envía enérgico mensaje al presidente Truman: “unánimemente y por aclamación (el Congreso) resuelve solicitar de Vuestra Excelencia en nombre de todos los hombres libres del mundo la conmutación de la pena de muerte impuesta al patriota puertorriqueño Oscar Collazo”. Sin tardanza, los estudiantes se declaran contrarios a la pena capital por considerarla “profundamente inhumana e inútil a los fines que persigue”.

Desde Cuba el presidente Truman recibe, con fecha del 29 de enero de 1952, el siguiente cablegrama:

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales solicita de usted la conmutación de la pena de muerte impuesta al patriota y político Oscar Collazo, defensor de la independencia de Puerto Rico, por un tribunal de Washington, y cuya ejecución está señalada para el primero de febrero próximo. Esa conmutación beneficiará las relaciones entre los países hispano americanos y Estados Unidos.

Bueno sería añadir que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales estaba presidida por un prestigioso historiador de talla continental, Don Emilio Roig de Leuchsenring, amigo de Pedro Albizu Campos. Por otro lado, la FEU de Cuba dejó sentir su clamor a favor del indulto:

En nombre juventud trabajadora y estudiosa, amante libertad y democracia, Federación Estudiantil Universitaria solicítale respetuosamente que atendiendo circunstancias políticas del caso así como sentimiento humanitario del pueblo norteamericano, conmute sentencia muerte puertorriqueño Oscar Collazo para que Latinoamérica no presencia ejecución en Estados Unidos de un hombre que lucha por ideales libertarios como patriota norteamericano Nathan Hale.

Los obreros de la industria de la aguja, los sindicatos gastronómicos, las asociaciones agrícolas, los elaboradores de madera, los ferroviarios y los trabajadores cinematográficos, gentes entusiastas y cariñosas de Cuba, manifestaron sus deseos de clemencia. Advirtiendo que la conmutación de la pena capital redundaría en beneficio de las relaciones entre la metrópoli y las naciones latinoamericanas, los abogados refrendaron el siguiente mensaje:

Comité Cubano de Abogados Pro Independencia de Puerto Rico ruega a usted la conmutación de la pena a muerte impuesta al patriota puertorriqueño Ocar Collazo, quien está sentenciado a morir en la silla eléctrica el día primero de febrero próximo. La conmutación de esa pena por usted reafirmará nuestra creencia en los sentimientos humanos de usted y su gran pueblo, y redundará en beneficio de las relaciones entre Estados Unidos y las naciones Hispanoamericanas.

Diferentes sectores representativos de los pueblos de Argentina, Colombia, España, México, Panamá, Uruguay, Venezuela, Bolivia, Honduras, Perú, la República Dominicana y El Salvador también clamaron por la conmutación de la sentencia. Sin embargo, la solidaridad más retribuida sería la que generó el propio pueblo puertorriqueño. Aquí, personalidades e instituciones religiosas, organizaciones políticas y estudiantiles, gremios obreros y entidades profesionales se pronunciaron por el respeto a la vida del héroe nacionalista. Gilberto

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

Concepción de Gracia fue voz autorizada:

Respectfully reiterate commutation of death sentence imposed on Puerto Rican Oscar Collazo. Collazo was moved by political motive and not by criminal intent.

El cable del Dr. Concepción de Gracia fue dirigido al presidente Truman el 30 de enero de 1952. Mucho antes, el 15 de abril de 1951, el dirigente independentista suscribe una extensa carta. Dice así el sumario oficial:

The writer, President of the Puerto Rican Independence Party, appeals to the President to be merciful and intervene in the case of Oscar Collazo, the Puerto Rican recently sentenced to death because of the events last November at Blair House. The writer stresses the fact that while Collazo's act was wrong, he was moved to act by a deep and exalted feeling of patriotism. The writer asks the President to commute the death sentence.

Bueno sería añadir que el Tribunal Supremo de Estados Unidos denegó, en junio de 1952, el recurso de apelación interpuesto por los abogados del puertorriqueño. Estos habían apelado el fallo del tribunal inferior que ratificaba la convicción. En vista de la decisión, sólo el Presidente podía salvar la vida de Collazo.

Mientras tanto, culipandeando como siempre, el periódico *El Mundo* conspiraba en silencio. Aquí, los medios, particularmente el diario antes mencionado, intentaron ignorar el caso Oscar Collazo. Hubo una excepción, el periódico

El Imparcial

:

Para el mundo latinoamericano y para la opinión europea el acto fue tan significativo como lamentable. Se trata, propiamente dicho, de un crimen político, sin otro propósito y sin más justificación que el servicio a una causa libertadora. Y no es la primera vez en la historia que ello ocurre, porque esto es parte desgraciadamente del proceso de luchas de ideales, pasiones e intereses que han martirizado la vida de todos los pueblos que han tenido grandes y nobles aspiraciones. En la opinión y para las instituciones norteamericanas este acto es clasificado como un delito común, sin que se examinen y consideren sus connotaciones políticas, psicológicas y espirituales. Y, como delito común, es drásticamente tratado en el plano de lo judicial. (El Imparcial, 30 de junio de 1952, p. 23).

Mención particular requieren las gestiones desarrolladas por el comité de solidaridad que se establece en la ciudad de Nueva York. La colonia boricua fue capaz de generar una militancia sin precedentes. El Comité Pro Oscar Collazo, con oficinas en el 239 de la Calle 14, emprendió múltiples tareas al desarrollar una organizada campaña con intenciones de solicitar la clemencia. Presidido por la periodista Luisa Quintero, el Comité cuenta con la ayuda de los abogados Vito Marcantonio, Conrad Lynn, Abraham Unger y Oscar González Suárez. Y tuvo la colaboración del Dr. Ralph T. Templin, educador, religioso metodista y profesor de sociología en la Central State University, de Wilberforce, Ohio.

En manifiesto dirigido a la nación norteamericana el Comité dice que Oscar Collazo no es un

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

criminal. Oscar Collazo no ha matado a nadie: “Su delito ha sido dedicar su vida a la causa de la libertad de Puerto Rico. Collazo simboliza la dedicación de una vida a los ideales que inmortalizaron a Nathan Hale, Patrick Henry, Washington, Bolívar, Martí, San Martín y toda la legión de patriotas que han sabido vivir y morir por la libertad de su pueblo”.

A medida que continúa el clamor a favor del indulto, el Departamento de Justicia de Estados Unidos tercamente reitera que Oscar tiene que apelar directamente al Presidente, solicitar de él la clemencia ejecutiva. Los federales quieren arrodillar al puertorriqueño para que solicite el perdón judicial. Sólo así, argumentaban, el Primer Ejecutivo intervendría y dictaría la clemencia que exigían millones de latinoamericanos.

Mal se vería que yo me postrara ante el hombre que representa la usurpación y la tiranía en mi Patria para rogarle que me perdone la vida. Es al imperio que corresponde pedir perdón por haber invadido y atropellado a mi Patria.

Tales fueron las declaraciones del héroe nacionalista. Oscar Collazo rehusó obedecer a los federales. Su formación patriótica se lo impedía y salió triunfante.

La noticia procedente de Washington fue revelada a las 5:20 de la tarde del 24 de julio de 1952. La casa de Rosa Collazo, la esposa abnegada, se vió invadida por una multitud de puertorriqueños ansiosa de abrazarla y felicitarla. En el condado del Bronx, donde residía la familia, se improvisó una gigantesca manifestación que recorrió las calles del condado hasta

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

llegar a Manhattan en altas horas de la madrugada. Un día más tarde, el 25 de julio, se constituía oficialmente el llamado Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Desde su celda, en conmovedora epístola a su esposa Rosa, el patriota suscribe palabras de agradecimiento:

... I want you to send a message to each and every one of the Latin American governments or organizations in those countries that officially or in any other way intercede on my behalf... but most of all, to those that made known to millions of persons all over the world the reality of political conditions in our country and the suffering inflicted on hundreds of our countrymen whose only crime has been their great love of freedom and their unabated courage in the defense of Puerto Rican liberty.

Algunos renglones más adelante cierra la epístola con un mensaje de gratitud hacia nuestro pueblo:

To my people, as always, give them a message of gratitude and tell them that no prison will be enough to kill in me the great love I feel for them and the determination to keep alive those sentiments that have always been part of my life. Our goal is full independence and we shall never rest until we have achieved it. Justice has to be done to us sometime, but never if we don't continue to work hard for the ideals in which we so firmly believe... (The Nation, 23 de agosto de 1952, pp. 159-160

).

El presidente Truman suscribió, junto al Procurador General, Holmes Baldrige, la conmutación por prisión perpetua de la pena capital. Por considerarlo un documento histórico, reproducimos a continuación, íntegramente, la orden presidencial que nos fuera remitida por Lawrence M. Traylor, abogado de la Junta de Perdonos, el 24 de mayo de 1974:

To all to whom these presents shall come, Greetings:

Whereas

Oscar Collazo was convicted in the United States District Court for the District of Columbia of murder in the first degree, in violation of Section 2401, Title 22 of the District of Columbia Code, and on April sixth, 1951, was sentenced to death; and

Whereas the conviction was affirmed by the United States Court of Appeals for the District of

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

Columbia Circuit on February twenty-eighth, 1952, and a petition for writ of certiorary denied by the Supreme Court of the United States on June second, 1952; and

Whereas it has been made to appear to me that the interests of justice do not require that the death sentence be executed upon said Oscar Collazo:

Now, therefore, be it known, that I, Harry S. Truman, President of the United States of America, in consideration of the premises, divers other good and sufficient reason me thereunto moving, do hereby commute the sentence of the said Oscar Collazo to imprisonment of life.

In testimony whereof I have hereunto signed my name and caused the seal of the Department of Justice to be affixed.

Done at the City of Washington this Twenty-fourth day of July in the year of our Lord One Thousand Nine Hundred and Fifty-two and of the Independence of the United States the One Hundred and Seventy-seventh.

Oscar Collazo: La posibilidad de su muerte

Escrito por Félix Ojeda Reyes / Especial para Claridad

Jueves, 16 de Enero de 2014 12:09 - Última actualización Jueves, 16 de Enero de 2014 12:40

Harry S. Truman

By the President

Holmes Baldrige

Acting Attorney General